



JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CARTAGENA DE INDIAS

TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DEL CREDITO

De conformidad con los artículos 319 y 110 del C.G. del P.

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO
2015-00395	EJECUTIVO	JORGE RAFAEL ORTIZ GONZALEZ	COLPENSIONES
2022-147	EJECUTIVO	PORVENIR S.A	CONCENTRADOS MONTEMARIANOS S.A
2022-182	EJECUTIVO	PORVENIR S.A	GERENCIA INTEGRAL ECM SAS
2022-188	EJECUTIVO	PORVENIR S.A	N.J.L CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES S.A.S.
2022-209	EJECUTIVO	PROTECCIÓN S.A	LUZ MIRIAM GOMEZ GARRO
2022-224	EJECUTIVO	PROTECCIÓN S.A	ALQUI EQUIPOS LTDA AHORA ALQUI EQUIPOS LTDA
2022-245	EJECUTIVO	PROTECCIÓN S.A	CLINICA CARDIOVASCULAR JESUS DE NAZARETH E U

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 319 y 110 del C. G. del P., se fija en la tabla de la Secretaria web de este Juzgado, la presente lista de traslado en un lugar visible por el termino legal de tres (03) días hoy primero (1) de diciembre de 2023, a las 8:00 a.m.

DIANA AZUERO RAMIREZ
SECRETARIA

A partir de la fecha y por el término legal de tres (03) días queda en la secretaria web del Juzgado a disposición de las partes el recurso de reposición, en el proceso referenciado, a fin de que la objeten. - Vence: **5 de diciembre de 2023**, Hora: 5:00 p.m.

DIANA AZUERO
RAMIREZ

SECRETARIA